

EL ECO TOLEDANO

FRATRUO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Vendedor: ANTONIO GARCÍA

Relación y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 39

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10, 0.—En 3.ª id., 5,00.

Insistiendo.

Sobre el viaje á París.

Con este mismo título escribimos el fondo de nuestro editorial del miércoles 20 de Mayo último. Por él, verían los lectores de este diario aquella opinión, que emitíamos concerniente al asunto de que volvemos hoy á ocuparnos, por requerirlo así la dignidad de la ciudad de Toledo, la que debe quedar ineludiblemente, en el lugar que la corresponde.

Y hablábamos de este modo: «Si el Ayuntamiento había en buena lógica de satisfacer estos gastos—los del viaje á París—las 1.000 pesetas por individuo, eran una cantidad irrisoria, y para esto, preferido fuera desistir del viaje. Mas ¿se puede hacer esto último?»

Nosotros entendemos que no, y por todos los medios debe solventarse este asunto en el sentido de que Toledo quede á la altura que por su historia merece. ¿Qué proponíamos nosotros?

Recordérase que á continuación de lo anteriormente expuesto decíamos:

«...Por esto, y procurando armonizar tendencias en uno y otro sentido expuestos, vamos á permitirnos proponer el que, por lo menos á nuestro alcalde, se le confiera esta representación, y de esta forma será algo más económica para el Municipio esta imprescindible misión, que por todos los medios está obligado á cumplimentar».

Ahora bien, prescindiendo de cuanto hemos sentado, á son de nuestro humilde criterio; comprendiendo empero causas y concausas, á que nos referimos lo mismo el otro día que hoy, y poniendo las cosas en ese buen lugar de la lógica, de esa imparcial norma fija ó regla obligada que tenemos trazada, diremos escueta, sencilla y sinceramente: Que á París debe ir únicamente la personalidad del alcalde de la ciudad de Toledo, porque la invitación hecha por el prefecto del Hotel de Ville, tenemos entendido que viene solo y directamente á nuestro mayor edil, y no poseemos noticias de que aquella Corporación se haya dirigido plenamente á la de aquí, en cuyo caso no hubiera habido más remedio que realizar grandes sacrificios, saliesen de dondes quisieran, porque Toledo es Toledo y esta gran ciudad que es gloria de la patria española, no puede quedar ante el gran mundo en la categoría de un villorrio.

Y después de esto vayamos ahora á otra deducción: Si mal no recordamos, cuando visitó esta capital la Comisión del Municipio de París, el Ayuntamiento de aquí, por las causas que fuesen, no dió en su honor aquel banquete que se celebró en el Hotel Castilla....

¿El Ayuntamiento de París no estaba obligado, por ningún concepto ahora, á corresponder con el de Toledo, requiriendo á Comisión alguna de éste á que vaya á las fiestas de la capital de Francia y, únicamente como una deferencia ó cortesía—atendiendo al nombre de Toledo—el alcalde de la Ville Lumiere convida ó invita á su compañero el de esta ciudad á que visite la gran urbe!....

¿Sólo al alcalde de Toledo! Así, por tanto, ya tiene el Concejo municipal de esta ciudad casi resuelto el problema del viaje, cuyas dificultades estaban en cuestiones del orden administrativo ó financiero, en relación con la decorosidad que debe ostentar

quien, con tal objeto, visite la capital francesa.

Y diremos, para terminar, que el ir allá una sola persona á la que pudiese acompañar otra con las veces de secretario particular v. gr.—pues viajan hasta jefes de muchos Estados, cuanto más un alcalde—con la cantidad de pesetas que en un principio acordó nuestro municipio destinar para tal fin, haría su estancia el alcalde de Toledo en París, si no como un príncipe ruso, por lo menos muy lejos del ridículo en que hubieran incurrido los tres señores que se había pensado, por el motivo de disponer de tan exigua suma.

Y nada más. Esperemos la resolución definitiva.

EL CERTAMEN ESCOLAR

UNA GRAN FIESTA DE CULTURA

En el despacho de la alcaldía presidencia del Excmo. Ayuntamiento, se reunió ayer tarde, á las seis y media, la Comisión organizadora del Certamen Escolar, para tratar de la organización y marcha que había de darse á esta hermosa fiesta cultural, que ha de celebrarse en las próximas fiestas del Corpus.

A la reunión asistieron: el teniente de alcalde Sr. Rodríguez, que ostentaba la representación de alcalde; la culta profesora de la escuela de Santa Isabel, Srta. González; el inspector de primera enseñanza, Sr. Sánchez; el inspector provincial de Sanidad y secretario de la Junta de primera enseñanza, Sr. Ferrand; el regente de la Escuela Normal de Maestros, Sr. Martínez Suárez, y como representantes de la Prensa, el Sr. Gómez Camarero; por *Heraldo Toledano*, y nuestro querido compañero Sánchez-Escobar, por *EL ECO TOLEDANO*.

Los reunidos para la organización del Certamen, tomaron como base, la cantidad con que se cuenta para tal fin, que es la de 1.000 pesetas y alguna donación que se espera de los representantes en Cortes y senadores de la provincia y otras distinguidas personalidades, que gestionará contribuyan el gobernador civil Sr. Fernández Giménez.

Después de ligera discusión, se tomaron entre otros acuerdos menos importantes:

Establecer dos premios en metálico de 250 pesetas, para el maestro y maestra que por su labor lo merezcan, á juicio de la Comisión calificadora. A estos maestros, se les hará también entrega de la medalla y diploma del Certamen.

Del mismo modo, destinar 20 cartillas del Instituto Nacional de Previsión, de 25 pesetas cada una, para otros tantos niños y niñas, de los que concurren al Concurso ó Certamen Escolar.

Otro de los puntos más importantes que se trataron, fué, sin duda, el acuerdo que se tomó de proponer, atendiendo á diversas razones, que en vez de celebrarse la fiesta literaria en el Teatro de Rojas por la noche, sea en el salón alto del Ayuntamiento, donde se haga la distribución de los premios, etcétera, ya que en el Ayuntamiento ha de instalarse la exposición de trabajos de los alumnos concursantes.

También se acordó, y no hemos de omitirlo por el interés que seguramente ofrece para los señores maestros, ampliar hasta los primeros días del mes de Junio, el plazo concedido para admisión de trabajos al Certamen-exposición.

Para el acto de la distribución de premios, se gestionará el concurso de la banda de música de la Academia de Infantería, á fin de amenizar el acto.

Se indicó también, y la Comisión hizo suya la idea, de obsequiar á los niños con pastas y dulces.

Muy en breve, volverá á reunirse esta Comisión y ya tendremos al corriente á nuestros lectores de los trabajos que vayan imprimiéndose á esta gran fiesta escolar, que promete ser tan solemne como importante, dado el entusiasmo que por ella reina y, á cuyo esplendor, estamos todos obligados á contribuir de una forma proporcional á nuestras fuerzas.

Nosotros esperamos, como no podemos por menos, que los señores maestros de la provincia evidencien, una vez más, en esta hermosa fiesta escolar próxima á celebrarse en Toledo, su vocación, bien probada por la cultura en todo momento y que, á partir de este acto, ha de suscitar en ellos más vivo el estímulo, por consagrarse en alma y vida á la educación y enseñanza de los niños de hoy, que han de ser los hombres del mañana, y de sus educadores depende, principalmente, que cuando esto llegue, puedan ser útiles á la sociedad y su Patria.

ECOS MILITARES

EL GENERAL

XIMÉNEZ DE SANDOVAL

El nuevo capitán general de la séptima región, piensa salir de esta Corte para Valladolid el día 30 del corriente.

JEFE FALLECIDO

Anteayer falleció en Zaragoza el ilustrado comandante del regimiento de Infantería, número 5, D. Segundo Brieva.

MATRIMONIOS

Se conceden reales licencias para contraerlo al primer teniente de Infantería (escala reserva) D. Remigio Sarasola Amestoy y al primer teniente de Carabineros D. Emilio Alvarez Holguin.

LICENCIAS

Se conceden cuatro meses de licencia para el extranjero, por asuntos propios, al comandante de Infantería D. Francisco Castaños González.

DESTINOS

Se destina de plantilla á la Academia de Infantería, al primer teniente D. Antonio Fernández Domínguez.

AYUDANTE

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Juan Eymar, al capitán de Infantería D. Enrique Eymar.

Se nombra oficial á las órdenes del auditor general de la primera región D. Melchor Sainz Pardo, al teniente auditor de segunda D. Julio Ramón.

RESERVA GRATUITA

Se concede el empleo de segundo teniente á los sargentos de la Guardia civil, retirados, D. Ramón Pérez y D. Manuel Raposo.

ACADEMIAS

Se dispone que los médicos provisionales que se presenten á ingreso en la Academia Médico militar, remitan sus instancias por conducto de los inspectores de Sanidad militar.

Se anuncian dos vacantes de coman-

dante y dos de primer teniente en la Academia de Artillería, una de primer teniente en la de Infantería y una de comandante en el Colegio de Santiago de Caballería.

ATENEEO DE TOLEDO

Este Centro de cultura celebrará el lunes 25 del actual, á las cinco de la tarde, una velada literaria bajo la presidencia de D. Ventura Reyes Prósper, en las Casas Consistoriales, para conmemorar el 829 aniversario de la conquista de Toledo por el rey D. Alfonso VI.

Dicho acto, que será público, ha despertado vivísimo interés á todos los que sienten amor á esta ciudad y simpatizan ó colaboran en la lucha por la cultura.

NUESTROS POETAS

A TUS OJOS EN LLANTO

¡Qué bellos eran tus ojos cuando al mirarme, lloraron!

Era una tarde: una tarde gloriosa del mes de Mayo, cuando en ardientes promesas eterno amor nos juramos.

Tu, con tus ojos mirabas el suelo aquel que pisábamos. Luego, miraste hacia el sol, y el sol murió entre nublados.

Los dos, sin saber por qué, permanecimos callados. Tus blancas manos de virgen entre las mías temblaron.

Las dos rosas de tu cara para el amor se incendiaron. Una diosa parecías de algún lienzo del Ticioano.

—¿Me olvidarás algún día? te preguntaron mis labios: De tus ojos, silenciosos, dos lágrimas resbalaron.

Entonces fueron tus ojos, cuando al llorar me miraron. ¡Qué bellos eran tus ojos cuando al mirarme, lloraron!

A. RODRÍGUEZ DE LEÓN.

Instituto General y Técnico.

Excursiones científicas.

Los alumnos de la cátedra de Historia Natural de este Instituto, dirigidos por su ilustrado catedrático Sr. Rico Jimeno, salieron de excursión el miércoles por las inmediaciones de esta capital, encaminándose á las alturas de San Jerónimo, y de allí continuaron hasta el cigarral llamado de Micas.

Plantas, insectos y rocas fueron recolectados por los estudiosos alumnos provistos del necesario material para estos casos, recogiendo excelentes rocas de *pegmatita* y *sienita*, alguna *turmalina negra* y otras diversas, así como curiosos insectos, *miriápodos* y *arácnidos*; pero lo más fructífero de la excursión correspondió á la parte botánica, pues el número de especies recolectadas fué variado é interesante, sobre todo una notable *orquídea*: la *hematoglossum hircinum*, hallada por el director de dicho Centro D. Ventura Reyes, que por sus aficiones y gran competencia en esta admirable materia, expuso con motivos diversos á los jóvenes alumnos, conocimientos y teorías de la ciencia de la Naturaleza, quedando gratamente impresionado de los adelantos de aquéllos, debidos á la acertada dirección de su entusiasta catedrático.

También el lunes, y dirigidos por el Sr. Sancho Adelláchi, catedrático de Agri-

cultura, marcharon á Algodor, en donde tuvieron ocasión de examinar las máquinas elevadoras de agua, las diversas clases de cultivo y bien montados establos que existen en varias fincas agrícolas que visitaron, siendo obsequiados espléndidamente.

De veras celebramos que en el Instituto de esta capital, en donde la enseñanza se difunde con tanto entusiasmo como saludable vigor por su competente profesorado, rompa la rutina y antiguos moldes que se siguen en general y adopte los modernos procedimientos pedagógicos no sólo docentes, sino educativos.

Así, así; hagamos Patria, que es lo que siempre defendemos; esa es nuestra obsesión. Procuremos que nuestra juventud siga la ruta de los pueblos más civilizados; preparémosla para los tiempos futuros que han de ser difíciles.

A nuestros suscriptores.

Uno de los premios favorecidos con el núm. 15 correspondiente al sorteo verificado el día 5 de Mayo se encuentra en esta Administración á disposición del poseedor de dicho número.

El sorteo próximo se verificará el día 5 de Junio, y éste se hará por el número de orden que cada suscriptor tiene, y de esta forma todos los suscriptores, lo mismo de fuera que de la capital, entrarán en suerte sin necesidad de tener que remitirnos los cupones.

Todo aquel que se suscriba en lo que falta de mes, tiene derecho á tomar parte en el sorteo.

Si Toledo despertara....

El cariño y entusiasmo que siente por esta inmortal ciudad, hace al que suscribe que batalle incesantemente, porque Toledo, su querida tierra, sea considerada como se merece: como templo inagotable de arte y belleza.

Toledo duerme arrullada por el suave murmullo del caudaloso Tajo, que perezoso corre á sus pies; reposa, inactivo, recordando sus glorias históricas y artísticas.

No es nada agradable tener que ocuparse con publicidad de aquellos hechos que ridiculizan nuestra manera de ser y, la que es más aún, de cómo en Toledo se piensa y siente en cosas que directamente afectan á nuestros propios intereses.

Hay que ser sinceros; hay que decir la verdad á los toledanos; ¡ojalá pudiera reflejar todo lo que siento mi alma!

El que esto escribe se aferra á sacar del pecho una voz y arrojarla, como piedra en el charco, en la dormida superficie de esta ciudad monumental, tesoro de la historia, museo incomparable donde los años muertos dejaron como la reliquia de sus huesos venerados, á fin de que despierte su letargo, de su monótona manera de ser, y pongamos término á la pasividad en que vivimos, á esta invencible apatía que nos distingue de los demás pueblos.

Melanzo á esta temeraria invocación, esperando que á ella responderán todos los toledanos de juicio soberano y gallarda voluntad, sin distinción de partidos, sin distinción de doctrinas y afectos, siempre que entre éstos resplandezca el amor á Toledo.

Arrastrado por un deber, no animado por una esperanza como pobre portado, forzoso es repetirlo una vez y otra vez, y mil y las que sean necesarias,

hasta que no quede un toledano sin vencerse del evidente avance de la cultura y por tanto de la necesidad de que en esta tierra clásica tantas veces bendita por la fe del sacerdote y por la espada del guerrero, haga lo que se hace en poblaciones de mucho menos importancia, las que jamás lograrán nuestras épicas hazañas ni nuestras inimitables grandezas.

Orientemos nuestras actas en las direcciones del pensar contemporáneo y abracemos la tristeza con que apremia el problema severo de una cultura.

Aquí se advierte una total carencia de voluntad colectiva, arrolladora que con la virtud de la persistencia, vencería los más poderosos obstáculos y dominaría las más grandes dificultades.

La pereza, el desfallecimiento, las intermitencias desvirtúan la condición elemental del pueblo toledano.... Por eso se detiene lo grande y se eterniza lo pequeño.

Esta labor es de todos, y por eso pedimos acogida para esta obra educadora y esencialmente patriótica a la que todos debemos contribuir con desinterés, con la esperanza de encontrar cauces para que corra y sea fecundo el espíritu nacional.

Al «Ateneo de Toledo», deben venir todos por decoro y por vergüenza.

Sólo trabajo por estar en paz con los imperiosos mandatos de mi conciencia, pues en mi corazón se han agotado ya los entusiasmos y las ambiciones propias de la juventud.

Mi patriotismo es de puro manantial de roca, intenso, desinteresado, y con él no se mezcla ningún móvil de ambición. En todo tiempo podremos comprobar la perseverancia en nuestros propósitos y la fidelidad en nuestro amor a Toledo.

Nuestra labor es la de la paciente hormiga, que trabaja grano a grano para buscar el preciado alimento de su familia, como yo busco el alimento intelectual de la gran Toledo.

Para constituir provisionalmente dicho «Ateneo» hemos luchado contra todos los obstáculos y contra todas las miserias.

Si en tan noble empresa hízose el vacío más absoluto y fueron muchos los que se encogieron de hombros y pusieron sordina al sentimiento.... con la indiferencia y el desprecio. ¿Qué no sucedería si tuviera que imponerse algún sacrificio?

¡Ay! del que siembra, si llega a esperarse cada tempestad que tiene que sufrir!

Por desgracia nuestra hay toledanos que han tratado de hacer en este Centro de cultura lo que hacían en el templo de Jerusalén los hijos del gran sacerdote Elías, que alejaban del sacrificio a las gentes.

No soy de los que se intimidan por tales contrariedades: he prometido luchar y lucharé con ardor, sin tregua ni descanso, contra todas ellas siempre que tenga un rayo de luz; y cuando no lo tenga lucharé en la sombra, como aquel héroe de Homero, que ni siquiera tenía la esperanza de que el sol de la victoria brillase en su horizonte.

Pensar de otra manera sería desconfiar de nuestra propia conciencia y renegar de nuestro propio decoro.

Luchar por la existencia es ley de la naturaleza, defender nuestras convicciones es ley moral. Luchemos, pues, y defendamos nuestros principios, nuestras convicciones, sin que los enemigos conocidos ó encubiertos nos amedrenten ni nos asusten.

Tengamos todos una virtud suprema que se llama fe, y con ella ¿quién teme?, ¿quién duda? Tengamos, repito, fe en la idea y esperanza en el porvenir; no vacile nuestra fe: que también al lado del trigo nace la cizaña y el trigo se recoge y se convierte en pan, al paso que la cizaña se destruye. Loco sería quien, para destruir la cizaña, destruyese también el trigo.

Pero, á pesar de toda esta campaña, hay andado gran parte del camino, y conste de una vez que no estamos solos.

La voluntad, cuando es grande y firme, suple la falta de otras cualidades.

El ateneo de Toledo, ha echado fuertes y profundas raíces, de una vitalidad tal, que, estirpadas hoy, retoñan mañana con más vigor y empuje.

Si, con noble constancia y no superada firmeza, con un tesón y una paciencia de beneditino hemos podido reunir un centenar de asociados, contamos con la adhesión entusiasta de personas, en su inmensa mayoría ilustradísimas en todos los ramos del saber humano. Eminentes juriscónsultos, gloria del foro y de la tribuna, que, por su talento y laboriosidad, han conquistado una reputación envidiable.

Ilustres profesores de medicina, doctos catedráticos y otros aventajados maestros en ciencia, en la milicia y en el clero; las artes, la industria y el comercio.

El 27 de Febrero de 1914, será una fecha memorable para los que dedican á Toledo sus amores. En ese día fué la inauguración del ateneo, en cuyo hermoso acto, al oír á tan elocuentes oradores, al bendecir este Centro de cultura el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, que dió suelta en borbotones á su oratoria admirable, y ver la ausencia de tantos y tantos toledanos, no pude contenerme: las lágrimas salieron del fondo de mi corazón, cegaron mis ojos y.... lloré como un niño.

El ateneo de Toledo ha sufrido un alto momentáneo; un confuso paréntesis, con el fin de concertar voluntades é iniciativas.

Urge sobremanera su reorganización. Hay que discutir un nuevo proyecto de Reglamento, que será escrito teniendo á la vista los Reglamentos de los Ateneos de Madrid, Badajoz, Salamanca, León, Sevilla y otras varias poblaciones. Reglamento que ha de servir como base primera, como jalón indispensable en que ha de sentarse de un modo definitivo dicho Centro de cultura.

Por la Patria en que nacimos, estamos obligados á demostrar que Toledo es población culta.

Si esta ciudad quiere vivir y progresar á la europea, tiene que abandonar su característica indolencia.

En Toledo se halla grandemente debilitado el espíritu de Asociación; de ese espíritu por el cual se desarrollan y progresan los demás pueblos de España.

Toledo, ciudad incomparable, ha permanecido indiferente al movimiento del progreso que en todas partes se nota en estos últimos tiempos. Parece que vivimos á principios del siglo XIX.

El esfuerzo colectivo organizado y culto, es el creador de la vida interna, industrial y artística. La cultura puede únicamente señalar el camino de un porvenir venturoso.

Demos una prueba de la cultura de este pueblo, y tengamos presente que no puede haber población que tenga conciencia de sí misma sumergida en la ignorancia, porque es una verdad inconcusa que el vigor público, sólo se mide por los grados de civilización, y el barómetro de la civilización, sólo sube por el calor de la enseñanza.

Hay que luchar á pecho descubierto, llevando por delante el corazón y empuñando en la mano la espada refulgente de valeroso caballero del *Supremo Ejército del Ideal*. De otro modo, la regeneración no vendrá nunca, constituyéndonos en una dolorosa excepción entre los pueblos.

No podrá convertirse en oro un pedrusco del arroyo. Podíamos revestirlo de una capa de oro, pero sus entrañas serían siempre de cuarzo. En cambio, si cada molécula de ese pedrusco se transforma en aquel metal, la piedra llegaría en su totalidad á la transformación buscada.

Necesitamos un puñado de toledanos dignos, decididos y abnegados, que, sintiéndose viriles, vengán también á agruparse en derredor nuestro, pues al tratarse de Toledo, todos debemos unirnos para defenderle, para amarlo, para engrandecerle.

JULIÁN DÍAZ UFANO.

(Continuará).

Mangano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50

bujías, á 1,10 ptas.

De filamento de carbono, de 3 á 32 bu-

jías, á 0,50.

ARCO DE PALACIO, 5

PETICIÓN JUSTÍSIMA

Las fuerzas vivas del pueblo de Mora han dirigido una instancia al director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. en súplica de que les sea concedido á los viajeros hacer el viaje á las playas del Mediterráneo, en la época de baños, por la línea de Andalucía, tomando ésta en la estación de Castillejo.

De esta forma se evitarán infinidad de molestias al viajero, y lo que es más, un trayecto de setenta y tantos kilómetros que recorren innecesariamente.

La Cámara de Comercio de esta capital ha hecho suya la solicitud indicada, apoyándola acerca del director de ferrocarriles.

Muy justo nos parece á nosotros lo que piden los vecinos de Mora y pueblos inmediatos á éste, y no dudamos que su instancia será resuelta favorablemente.

NOTICIAS

Mañana dará principio la novena que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Paz, establecida en San Andrés, su antigua Asociación.

Como en años anteriores, serán solemnes todos los cultos y con una brillantez extraordinaria; el adorno de la iglesia ha estado á cargo del organista de la misma, el que se ha esmerado para que resulte en conjunto digna de ser visitada, por el buen gusto y esmero con que se ha llevado á cabo.

A dichos cultos asistirá una escogida orquesta, siendo orador sagrado el muy ilustre señor D. Arturo Fernández Barquero, canónigo de la S. I. C.

Mañana, día primero de novena, se celebrará una hermosa verbena, de nueve á once de la noche, á la que asistirán algunos profesores de la banda de la Academia de Infantería ejecutando escogidas piezas de su repertorio, que según tenemos entendido serán varias y llamarán la atención del público.

Se encuentra en esta capital estos días, acompañado de su distinguida esposa, D. Enrique Gotarredona, fiscal que fué de esta Audiencia provincial.

Actualmente este prestigioso y recto funcionario ejerce en Madrid el sacerdocio de la magistratura, como magistrado de la Audiencia territorial.

Sea bien venido el Sr. Gotarredona, lamentando que su estancia sea tan breve entre los toledanos, con los cuales tantas y merecidas simpatías goza.

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el «Círculo Tradicionalista de Toledo» una velada, la cual promete verse muy concurrida.

Agradecemos sinceramente á la Junta directiva de dicho Centro la invitación con que nos ha honrado.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y le curan. Pesetas 1,50.

Continua gravísimamente enferma la distinguida Srta. Pilar Clamagirand.

Muy de veras hacemos votos por la salud de tan simpática joven, con la que tanto está luchando la ciencia médica desde hace varios días.

Mañana llegarán á Toledo, en viaje de excursión, hasta cincuenta turistas, dependientes del Comercio de libros de Madrid.

Durante el día, visitarán nuestros principales monumentos artísticos, estos jóvenes dependientes, que tan necesario es sean imitados por aquellos otros de la Industria y el Comercio, que tanto pueden estudiar, en los recintos históricos de esta incomparable ciudad.

El pleito de los farmacéuticos.

El Sr. Sánchez Guerra ha facilitado la resolución dictada sobre el pleito de los farmacéuticos.

En su parte dispositiva dice:

1.º Que no cabe acceder á lo solicitado por la Mutualidad Obrera, otorgando autorización á las Sociedades cooperativas para abrir farmacias de su propiedad, por no estar comprendidas entre las excepciones que autoriza la legislación vigente.

2.º Que cuando se planteen cuestiones sobre la propiedad de las farmacias, la Administración habrá de atenderse á los medios de prueba que el Derecho señala, absteniéndose de resolver cuando se suscite contienda, y dejando expedita la acción de los Tribunales de justicia.

3.º Que los subdelegados de Farmacia vigilen especialmente el funcionamiento de las boticas que suministren medicamentos á toda clase de Sociedades, y que los Colegios oficiales de farmacéuticos coadyuven á esta acción inspectora, según ordena el artículo 85 de la instrucción general de Sanidad, y denuncien las faltas que adviertan á los subdelegados de Farmacia, conforme á los artículos 50, 51 y 52 de las Ordenanzas, á fin de que se imponga la penalidad que ellas, en el artículo 8.º establecen, y que se proceda, en su caso, con arreglo al artículo 72 reformado de la vigente instrucción de Sanidad.

NUEVA FARMACIA

Como teníamos anunciado, ayer tarde se inauguró la farmacia que en la plaza de la Magdalena, núm. 7, ha montado con exquisito gusto y elegancia, el ilustrado farmacéutico D. Andrés Pita.

Ante la posibilidad de incurrir en omisiones, no citamos el considerable número de invitados que en el acto vimos. Bastará decir que allí se hallaban las más distinguidas personalidades de Toledo.

Los invitados fuimos espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, licores y habanos. A todos atendía solícitamente el Sr. Pita, quedando á él reconocidísimos de las atenciones recibidas.

El local donde se ha montado este establecimiento, al par que sencillo, ostenta un decorado é instalación tan espléndidamente dispuestos, que hacen de él un conjunto en extremo lujoso y del más delicado gusto.

No es aventurado augurar al joven y distinguido farmacéutico Sr. Pita, muchas prosperidades, y por ello le felicitamos efusivamente.

Academia de Infantería.

Esta mañana tuvo instrucción de compañía, en la Vega Baja, el regimiento de alumnos.

A este efecto, se organizó en tres batallones, que mandaba el teniente coronel jefe accidental de estudios D. Mariano Rodríguez-Velasco.

Como en el último día, se sustituyeron los mandos después del descanso, regresando el regimiento al Alcázar á las diez y veinticinco.

Continúan en su viaje de instrucción los señores alumnos de segundo y tercer año que marcharon, respectivamente, á Madrid, Sevilla, Granada, Oviedo y Trubia.

Junta antituberculosa y antialcoólica.

La labor social emprendida por los señores gobernador civil é inspector provincial de sanidad, acerca de la organización de las interesantes entidades sociales, cuyo fomento tanto preocupa á los gobiernos modernos, ha tenido en la tarde de ayer otro importante avance con la constitución de la Junta antituberculosa provincial.

Asistieron al salón de actos del Gobierno, los señores presidente de la Diputación y alcalde, director de la sucursal del Banco de España, director del Laboratorio municipal, el Sr. Ferrand, inspector provincial de sanidad, el señor Ruano, presidente del Colegio de médicos, el Sr. Rubio de la Torre, que ha desempeñado el cargo de oficial de la Comisión permanente contra la tuberculosis en el Ministerio de la Gobernación y el de médico del Dispensario Victoria Eugenia de Madrid, y se adhirieron al acto los demás señores que mencionamos en el real orden de Gobernación sobre organización de estas Juntas.

El Sr. Fernández Giménez enalteció la importancia social de esta obra tan humanitaria, que, como la de protección á la infancia, ha tenido un importante desarrollo en estos últimos años en casi todas las capitales de España, y encareció la necesidad de hacer lucha antituberculosa creando, ya que no un sanatorio que supondría un cuantioso gasto, algún dispensario al igual de los establecidos en otras provincias.

A requerimientos del Sr. Ruano, habló el Sr. Rubio de la Torre, acerca de los Dispensarios madrileños y de otros puntos, que, habiendo comenzado muy modestamente reparten hoy lotes de ropas, de carne, de leche y de medicina, á más de contribuir con conferencias é impresos al ilustramiento é higiene de las clases pobres. Después, el señor Ruano pronunció acertadas palabras acerca de esta cuestión y ofreció su apoyo proponiendo alguna idea bastante estimable.

El Sr. Ferrand encareció la importancia de la lucha antialcoólica y de la inspección de las viviendas obreras, cuya deficiencia es muchas veces el origen de esta enfermedad que lleva al sepulcro anualmente á 50.000 españoles, y que, por consiguiente, entran de lleno dentro de las atribuciones de los altos fines de esta junta.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Ferrand, Rubio, De la Torre y Giménez, para que propongan medidas que, después de la deliberación de la junta puedan ser llevadas á cabo, y con palabras alentadoras del Sr. Conde y las gracias por la asistencia del señor gobernador, se levantó la sesión á las nueve de la noche.

No hay para qué decir la trascendental importancia que encierra la creación de este organismo, llamado á realizar tan provechosos beneficios en cuanto se refiere á la vida social, al pueblo en general, que de una forma endémica se desenvuelve con grave perjuicio de la salubridad y de la raza.

Felicitamos efusivamente al Sr. Fernández Giménez por esta otra iniciativa suya á las muchas que en pro de Toledo y la provincia que dirige viene realizando.

Precintos para las lecheras en papel engomado.
Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial).

El nuevo presupuesto británico.—Déficit. El «Incomotax, el super-tax» y los impuestos sobre las herencias.—Reforma centralizadora.—Aplausos de la opinión liberal á Lloyd George.—Actitud de los conservadores.

Lloyd George, consecuente en la observancia de los principios económicos ultra-radicales, ha sometido á la Cámara de los Comunes la sexta edición del presupuesto que en 1909, según frase de lord Rosebery, constituyó el acto iniciador de una política revolucionaria y social de primera magnitud.

Ahora aparece un déficit de 5.330.000 libras esterlinas, causado por el aumento de gastos para la Marina, (70 millones); para el Ejército, (15 millones), y para la ejecución de las reformas sociales votadas por el Parlamento en estos últimos años. Lejos de querer ocultar la falta de recursos, el animoso ministro, se complace en tener motivo para obtenerlos mediante la aplicación de mayores energías y más esmerada diligencia, á fin de que resulten bien impuestas y caritativamente distribuidas las cargas públicas.

Nada pide á los individuos que carecen de bienes de fortuna. Tampoco aumenta ni un sólo penique, en los impuestos indirectos, que ante todo gravan el consumo y resultan más onerosos á los pobres que á los ricos. Se contentan con recargar el *gncome-tax*, el *super-tax* y los derechos accesorios que son los medios tributarios que caracterizan la nueva política financiera de la Gran Bretaña.

El *Incómetar*, ó sea el impuesto sobre la renta, habrá de producir cinco millones y medio de libras, además de sus actuales rendimientos, señalando una escala de un chelín y dos peniques, á un chelín y cuatro peniques por libra esterlina. Las utilidades obtenidas por el trabajo, que no excedan de mil libras, continuarán pagando, como ahora, nueve peniques. El *Superotar*, que grava las rentas excedentes de ciertos límites, se acentúa en sentido progresivo: queda

rán exceptuadas las que no pasan de 2.500 libras.

Después de diversas gradaciones, con tipos de siete peniques, se llega á fijar la nota de un chofin y cuatro peniques por cada libra que exceda de 8.000. Respecto á los derechos sobre herencias, no se introduce ninguna modificación para las fortunas inferiores á 6.000 libras: las que excedan de este límite, quedan sujetas á una tarifa ascendente desde el 8 hasta el 20 por 100, que será fijo para todas las que excedan de un millón de libras esterlinas.

Hace mucho tiempo que la política inglesa funciona con dificultad. Las leyes votadas por el Parlamento referentes á la enseñanza, sanidad de las poblaciones, caminos, etc., no se cumplen porque las autoridades locales oponen resistencia, procurando evitar nuevos desembolsos á los contribuyentes. Lloyd George propone una reforma centralizadora, á fin de que los servicios que efectúan el interés nacional sean convenientemente atendidos: quiere que desaparezca el rigorismo que separa la Hacienda del Estado, de las Haciendas municipales y estima que la centralización es una medida de progreso.

Los comentarios que merece la obra del campeón del socialismo gubernamental, son en extremo favorables entre los elementos liberales y democráticos, hasta el punto de despertar verdaderos entusiasmos, asegurando la situación del Gobierno. Por su parte, los conservadores han atacado de frente y buscan pretexto censurando puntos de detalle.

AKORS.

A los señores suscriptores de fuera de Toledo.

Se les agradecerá se pongan al corriente en sus pagos, ó avisen si desean se les mande giro ú otra forma de pago, sea por agente ó delegado que autoricen, estimándoles avisen á esta administración.

TOROS Y COLETAS

LA CORRIDA DE LA PRENSA
HAY QUIEN DE MÁS
Pastor, los Gallos y Belmonte.—Miura y Pablo Romero.

El día 30, el día nada menos de San Fernando, rey de España, se dará la más renombrada é insuperable corrida del año 1914: ¡LA DE LA PRENSA! ¡La de los periodistas! La excepcional entre todas, aunque luego resulte peor que una novillada en Añover, pero la preparación de ese cartel, «ojo y pestaña».

¡Cuatro toros de Miura y cuatro de Pablo Romero, estoqueados por Vicente Pastor, los hermanos Gallo y Belmonte!

La combinación es inmejorable, digna de la tradicional fiesta de la Prensa, que este año, como ocurre siempre, ha despertado gran expectación.

Aunque no es necesario hacer el elogio de tales toreros y tan acreditadas ganaderías, bueno será decir que, tanto la de Miura como la de Pablo Romero, tienen preparadas, hace un año, las reses para esta corrida, y que se ha tenido en cuenta, para la elección de los toros, la importancia de la fiesta y las justificadas exigencias del público de Madrid.

La Plaza ostentará una decoración vistosa, sencilla y espléndida, consistente en una estupenda colección de valiosísimos mantones de Manila, con que adornará los palcos el acreditado industrial de la calle de Calatrava, núm. 9, don Pedro Jiménez.

En el domicilio de la Asociación ha comenzado la lluvia de pedidos. Ninguno puede ahora comprometerse, respetando el preferente derecho del abono.

Los días 24, 25 y 27, al renovar su abono, podrán los señores abonados retirar sus localidades para esta corrida extraordinaria.

El día 28 se servirán en la Asociación, San Marcos, 44, los pedidos hechos con anterioridad.

El 29, en el mismo local, se abrirá el despacho al público.

Y si lo que no es probable, quedasen sobranes algunos billetes, se pondrán á

la venta en los despachos de la Empresa el día 30, fecha de la corrida.

Según nuestros rumores, mañana domingo, tendrá lugar en la plaza de toros de Toledo la novillada suspendida el jueves último, con el mismo cartel que en su tiempo anunciamos.

VERDE Y ORO.

NOTAS AGRÍCOLAS

INFORMACIÓN PROVINCIAL

Estado del tiempo y de las cosechas.—El tiempo, durante los días transcurridos del 22 del pasado á la fecha, no ha podido ser más favorable. Las frecuentes lluvias, la ideal temperatura y los vientos frescos, hicieron que todos los sembrados, algo atrasados, adquirieran desarrollo, así como que la grana de los adelantados, se verifique en muy apropiadas condiciones.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el aspecto de los campos, es en general hermosísimo y augurador de una gran cosecha en todas las zonas.

Cereales y leguminosas.—En la parte meridional de la provincia, está ya generalizada la siega de cebadas y arranque de semillas y, principalmente en la central, empezaron las faenas de la recolección antes indicada.

En los sembrados de trigo más atrasados, aún se verifican los trabajos de escarda, en razón á la abundante cosecha que presentan.

Regadío.—En los terrenos dedicados al cultivo hortícola, se verifican las labores preparatorias para los mismos, así como la siembra y trasplantes de algunas variedades de aquí.

Olivares y viñedos.—Se conocen más los efectos de las heladas en los olivares de algunos términos municipales, hasta el extremo de que en algunos predios tendrán que cortarse los árboles por las cruces. En donde las bajas temperaturas nada hicieron, se espera buena cosecha por la abundante floración.

Los viñedos, presentan excelente aspecto y abundante uva.

Plagas del campo.—En muchos pueblos de la provincia, especialmente en los de la zona de la Mancha, causa efectos deplorables el Cecydonia destructor.

La plaga de langosta, que invade con más ó menos intensidad 18 pueblos de la provincia, ha terminado su avivación, trabajándose en su destrucción con la gasolina, proporcionada por la Dirección general de Agricultura, zanjias, vallas de zinc, buitrones y recogida de mosquito, pagada á destajo y peso.

La mayoría de las Juntas utilizan la prestación personal, y sólo algunas los fondos de los presupuestos que autoriza la ley.

En los más de los términos, la invasión tiene poca importancia por haberse destruido el canuto con la roturación de los terrenos en la época oportuna, y sólo reviste relativa gravedad en los de Santa Cruz del Retamar, Almorox, Orgaz y Almonacid.

Mercados.—Aunque los augurios de una buena cosecha debían dar lugar á la baja de precios de los productos en general y muy particularmente de los cereales y leguminosas, no sucede así por la escasez de éstos en los mercados.

CONSTANTINO GARCÉS.

DE LA PROVINCIA

YUNCLILLOS

Hemos sido honrados con la visita del ingeniero D. José María Arambarri, ayudante Sr. Dueñas y sobrestante, para reconocimiento del terreno en la longitud del camino vecinal que se proyecta desde ésta á la estación de Cabañas.

Grande es la alegría de este vecindario con este proyecto, pues, que hasta el presente, carece de vías de comunicación, viéndose completamente aislado; así que ansía de todas veras ver que es una realidad lo que hoy no pasó de proyecto; para ello, no reparará en sacrificios y hacer votos por que no sean estériles.—El corresponsal.

MI SECCIÓN

Pensamientos útiles.

La existencia y la libertad hay que conquistarlos diariamente de nuevo.
Goethe.

Las victorias fáciles valen poco; solamente dan gloria y provecho las que se obtienen después de un reñido combate.

Napoleón.

El que lucha sin apoyo de poderoso y lucha con inconvenientes y los vence, y sigue luchando y sus enemigos siguen persiguiéndole, por muy grandes que sean sus energías, cae en el surco donde plantó la buena semilla, que no ha podido germinar por la mala yerba que nació al contacto de tanto parásito que se agarró á ella y la hizo morir por asfixia.

Las grandes verdades, como los inventos, no se encuentran al azar; hay que comprarlos, y su precio es el trabajo.

Si un hombre no tiene un ideal que le sirva de faro ó guíe sus pasos, es fácil que se extravíe.

Actos, miradas, palabras, hábitos, he ahí los ingredientes de que se compone el carácter.

No dejes de disfrutar lo que tienes, angustiándote con el deseo de lo que pudieras tener; acuérdate de la fábula del perro que soltó el pedazo de carne que tenía en la boca, por querer coger el que veía reflejado en el agua.

Ten el valor siempre de expresar tu opinión, si temes decir lo que piensas; menos te atreverás en ejecutar tus propósitos.

De copia y originales,
ANTONIO GARIJO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 24 de Mayo.—Infraoctava de la Ascensión, San Juan Regis, Santos Donaciano, Rogaciano, Tocol, Servilio, Félix, Melario, Robustiano, mártires; San Vicente, presbítero; la traslación de Santo Domingo, la fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo, Santas Narciana, Paladia, Susana y Juana, mártires.

La Misa y Oficio divino, son de la Infraoctava de la Ascensión, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, procesión y Misa mayor con sermón de la Ascensión de Nuestro Señor, que le corresponde al muy ilustre señor doctor D. Inocente Aznar y Moreno, canónigo de esta Iglesia Primada; á las diez, once y doce, Misas rezadas Por la tarde, á las tres y media, Vísperas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las siete y media de la mañana, Misa solemne de primera Comunión, á toda orquesta; á las diez, Misa solemne. Por la tarde, á las seis y media, solemnes cultos.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—A las ocho, Misa solemne.

Iglesia de San Juan Bautista.—A las siete, todas las tardes, las flores de Mayo.

Ermida de la Estrella.—A las diez, solemne función con sermón, siendo orador el señor D. José María Campoy, cura párroco de Santiago, adoración de la Reliquia de la Santísima Virgen; á este acto asistirá una escogida orquesta, dirigida por el primer organista de la Santa Iglesia Primada, Sr. Domech. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Novena, terminada ésta, procesión de Nuestra Señora, cantándose al regreso, la Salvé y Despedida.

Carrera de la procesión. Calle Real del Arrabal, hasta la entrada del paseo del Miradero, por el mismo sitio, puerta de Vissgra, calle de Carreteros, Honda, Hospital de San Juan Bautista, paseo de la Vega, á la Ermita.

Iglesia de los Padres Jesuitas.—Solemne Novena á María Santísima del Amor Hermoso. Todas las tardes, á las seis, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio correspondiente al día, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salvé.

Congregación de Luises y Kostkas, establecida en la Iglesia y bajo la dirección de los padres jesuitas. Todos los domingos, á las once y media, solemne misa coral y saludable plática por el padre superior Roque Arjona S. J., director de la Congregación.

A las dos y media, santo y especial ejercicio para los congregantes militares, dirigido también por los padres de la Compañía.

Iglesia de San Andrés.—Solemnes cultos y Novena, en honor de Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada. Por la tarde, á las seis, Exposición del Santísimo, Rosario, Sermón, Novena, Gozos, Reserva. Predicará todas las tardes, el muy ilus-

tre señor doctor D. Arturo Fernández Barquero, canónigo de la Santa Iglesia Primada. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Estación Meteorológica del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 23.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	720,2	718,5
Temperatura C.º.....	19,6	25,2
Humedad %.....	47	36
Viento: Dirección.....	S	SSO
Fuerza (de 0 á 9).....	2	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despj.º	C. Des.º
Temperatura máxima.....		25,8
Id. mínima.....		14,4

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	177
Ingresados en el día de hoy.....	3
SUMA.....	180
Altas en el día de hoy: Por curación.....	2
Por fallecimiento.....	1
Quedan para mañana.....	178

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

	Horas.
ENTRADA	
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Coche Diario de Sonseca á Toledo Y VICEVERSA

Desde el día 10 de Mayo las horas de salida son:
De Sonseca á las cuatro de la mañana.
De Toledo á las cuatro de la tarde.
Se reciben toda clase de encargos: Sonseca, calle de Colón, núm. 8.
Toledo, Posada de San José, Núñez de Arce, 20, ó en casa de A. Garijo Zocodover, 10.

Fresa de Higares.

Se vende la exquisita fresa que tanto se distingue de las demás por su aroma, finura y presentación, en la Confitaría de INFANTES, Belén, 13, teléfono 22.

ALMONEDA

en la casa núm. 3 de la calle de San Ildefonso, pral.

Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastro-enteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una modificación que impide las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidanse en farmacias.

Temporada de verano.

Lonas, sacos, tramillas para arreglar los toldos, persianas, cuerdas, anillas y garruchas.
Calzado y alpargatas de todas clases.
Simiente superior de alfalfa.
Zocodover, 10, casa de GARIJO (junto á la Fotografía de Lucas Fraile).

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánico-terápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38. 1.º

Preparación

para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas en la convocatoria de Septiembre, dirigida por D. Antonio Carrasco, ayudante del Servicio Catastral de esta provincia.—San Salvador, 3, Toledo.

A LOS BIBLIÓFILOS

Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

TOLEDO

Steinberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo
Calle del Comercio, núm. 12

